

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA MERCALIMSA S.A. A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS POR EL EJERCICIO FISCAL 2009.

Guayaquil, 11 de Junio del 2010

A los señores Socios de la compañía MERCALIMSA S.A., en mi calidad de Comisario Principal y de conformidad con lo expuesto en los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías me permito presentar para su consideración este informe de la revisión contable practicada a los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico cerrado al 31 de Diciembre del 2009.

De conformidad con el artículo 279 de la Ley de Compañías y su Reglamento se ha procedido a examinar los Estados Financieros, sus anexos y sus resultados, por lo cual debo manifestar que los datos reflejan razonablemente la real situación económica y financiera de la empresa los cuales a su vez concuerdan con los registros contables que han sido llevados cumpliendo las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados.

De igual manera la compañía ha cumplido con lo estipulados en sus estatutos y en sus libros sociales.

Manifiesto además que para el cumplimiento de mis funciones conté siempre con la colaboración de los Administradores y funcionarios de la Compañía.

Atentamente,



Virginia Nunez Bejarano
C.P.A. VIRGINIA NUNEZ
COMISARIO PRINCIPAL

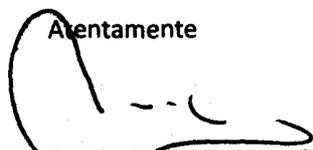
Guayaquil, 10 de Junio del 2010

Señores
Superintendencia de Compañías
Ciudad.-

Por la presente tengo a bien comunicar a ustedes que el Administrador o Representante Legal de la Compañía MERCALIMSA S.A. a la presente fecha es la siguiente:

Nombre	Cargo	No. Cédula
Cañizares Mc Clarron Danilo Roberto	Presidente	0912295029

Sin otro particular me despido de ustedes, agradeciendo de antemano por la valiosa ayuda

Atentamente

Danilo Cañizares Mc Clarron
Representante Legal

